

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXI MUJER POR UN NUEVO SENDERO MUNUSENSA S.A CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad San Pedro de Guaranda, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle Norte & Boyaca, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **MUNUSENSA S.A.:** de acuerdo al siguiente detalle;

ACCIONISTAS	REPRESEN TANTE	CAPITAL	%
ANCHUNDIA MALA TERESA LOURDES	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
ARTEAGA QUINTANA ALCIRA JUDITH	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
FUENTES ROSERO NATACHA GUADALUPE	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
HIDALGO HIDALGO CUMANDA MARILIN	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
IBARRA SANCHEZ MARIA JESSENIA	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
LINARES PILAMUNGA JANETH CARMITA	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
PILAMUNGA QUILLIGANA SANDRA MADELEINE	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
PILAMUNGA QUINATO MARIA TERESA	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
SALTOS PAREDES KATHERINE CECIBEL	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%
YASUMA LAZO ELIZA MARIBEL	90 Acciones	\$ 90,00	10,00%

Se nombra como Presidenta de la junta a **ARTEAGA QUINTANA ALCIRA JUDITH** para que dirija la sesión, y a **LINARES PILAMUNGA JANETH CARMITA** como Secretaria de la Junta.

La Presidenta de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente los accionistas de la compañía, que es de **Novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 900,00), dividido en 900,00 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre las reservas legales.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades/ Pérdidas, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretario se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la

compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretario se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

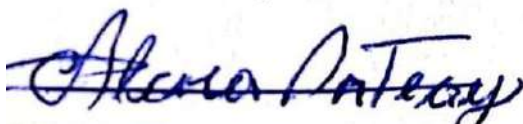
TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES por lo tanto la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DIVINO NIÑO TAXDIVIN S.A**, a cumplir con el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia del Informe del Gerente General y Comisario;
3. Copia de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretario se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 17 horas del día.

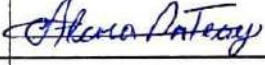
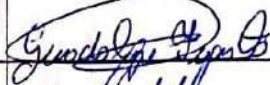
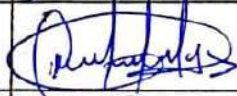


ARTEAGA QUINTANA ALCIRA JUDITH
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



LINARES PILAMUNGA JANETH CARMITA
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TAXI MUJER POR UN NUEVO SENDERO MUNUSENSA S.A CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
ANCHUNDIA MALA TERESA LOURDES	1720011624	
ARTEAGA QUINTANA ALCIRA JUDITH	0602519423	
FUENTES ROSERO NATACHA GUADALUPE	0201113040	
HIDALGO HIDALGO CUMANDA MARILIN	0201989589	
IBARRA SANCHEZ MARIA JESSENIA	0202376141	
LINARES PILAMUNGA JANETH CARMITA	0201358447	
PILAMUNGA QUILLIGANA SANDRA MADELEINA	0201146974	
PILAMUNGA QUINATOA MARIA TERESA	0201747045	
SALTOS PAREDES KATERINE CECIBEL	0202169652	
YAZUMA LASO MARIBEL ELIZA	0202102307	